

Diario de Gándia

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 3 75 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Viernes 20 Marzo de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 17.

INSULTO Á LA PATRIA.

La última hora de ayer nos traía la noticia gravísima de haber sido atropelladas por los moros las autoridades españolas del Peñon de Alhucemas, nueva que naturalmente ha producido honda sensación en Madrid y de que la prensa de todos matices se ocupa ya en estos momentos, segun dice el telégrafo, abundando toda ella en deseos de que el gobierno español exija justa reparación de los agravios que se nos han hecho, exigiendo el enérgico y condigno castigo de los autores del atentado.

Parece ser que los moros fronterizos á aquella posesión española, prepararon una emboscada y que maltrataron al gobernador, al comandante mayor de plaza, al intérprete y á algunos marineros, quienes á consecuencia de lo cual se encuentran enfermos de algunas contusiones y herido de algun cuidado el ayudante.

Nos ha causado la noticia profunda indignación, pero quizás de los sucesos ocurridos tengan la culpa los gobiernos que han regido los destinos del país desde el año 60 á la fecha.

Después de la batalla de Wad-Rás en que tanta gloria alcanzaron las armas españolas, se firmó el tratado de paz con los marroquíes por virtud del cual se comprometieron éstos á abonarnos una crecida indemnización de guerra, y por el artículo octavo del mismo, quedó convenido que nos habian de entregar un pequeño territorio en la desembocadura del rio Ifui para establecer en él unas pesquerías. Ni á la hora presente ha terminado de hacerse efectiva la indemnización de guerra estipulada, ni mucho ménos se ha entregado á España, por el sultan de Marruecos la posesión que nos pertenecía por aquel tratado.

No es solamente eso: tenemos tambien derecho á cierta parte de terreno comprendido en el extraradio de nuestras posesiones africanas Ceuta y Melilla, terreno que no poseemos aún, porque hemos sido sumamente indolentes y hemos estado hasta el presente sin apoderarnos de él.

Además, no ha pasado un mes sin que nuestros compatriotas hayan sido hostigados por los kábilas del Riff, ni nuestros leales defensores de estas dos plazas se vieran precisados á ponerse á cubierto de atropellos intentados por los moros de S. M. Scheferiana.

Apesar de todo ello, siempre han hecho nuestros gobernantes caso omiso de incidentes tan desagradables y contrarios al decoro de la patria; nunca se ha dado el menor paso para evitar tales tropelias, que se han consentido injustamente porque la apatía é indolencia relativamente á estos asuntos ha sido constante y manifiesta.

Solo si—hay que reconocerlo—el ministro de Estado del partido constitucional, señor marqués de la Vega de Armijo, entabló eficaces negociaciones con el sultán marroquí reclamando de un modo severo la entrega del territorio que se habia cedido á España por el citado artículo del tratado de Wad-Rás; pero cuando las cosas iban á ponerse en buen estado, cuando se esperaba un resultado satisfactorio, vino el cambio ministerial último, quedando del mismo modo que antes nuestros asuntos en Africa.

Hé aquí explicado por qué guardan tan poco respeto á sus compromisos los ministros del sultán. Si nuestro proceder para con el caduco imperio marroquí se hubiera basado en el derecho que teníamos y no se hubieran guardado atenciones que no merece en manera alguna; si desde luego se

hubiera exigido el cumplimiento de la promesa; si con mano fuerte, como han hecho otras naciones europeas, se hubieran exigido en todos tiempos las debidas satisfacciones, es seguro que ahora no tendria España que exigir una justísima y debida reparación por el ultraje que se ha hecho á nuestra bandera, pidiendo el más severo castigo por el atropello de que han sido víctimas las autoridades españolas.

En tal estado las cosas, es preciso, es indispensable que hoy hagamos llegar nuestra voz al gobierno de la Nación exigiéndole que con mano fuerte exija y pida una completa y cabal satisfacción por el atentado reciente; es necesario que por esta vez se atiendan nuestras quejas, tan justas, como que están basadas en el decoro de la patria; es indispensable que de una vez y para siempre queden solventadas las deudas de que somos acreedores.

Ya en la última sesión de los cuerpos colegisladores se han pedido explicaciones, por el señor conde de Rascon en el Senado, y por el general Dabán en el Congreso, al Gabinete, á quien han pedido exija inmediatamente la oportuna reparación y el castigo de los moros que han apaleado y apedreado al gobernador de la plaza de Alhucemas, donde ondea la bandera española.

El gobierno parece que ha atendido tan justas recomendaciones, resolviendo, como dicen los últimos telegramas, pedir satisfacción al sultan de Marruecos y el enérgico castigo de sus vasallos, que tan traidoramente han atropellado á nuestras autoridades de Alhucemas.

Unimos, pues, nuestra voz á la de toda la prensa en general ya que se trata de un asunto que afecta á la honra de la Nación, y confiamos fundadamente que el gobierno pondrá especial cuidado en resolverlo como requiere al decoro de esta hidalga y querida España.

PATRIOTISMO INGLÉS.

Juzgando un periódico francés, *Le Temps*, la situación de Inglaterra en las presentes circunstancias, dice que en la adversidad es donde se conoce lo que vale el hombre, y en las desgracias nacionales es donde se manifiesta el espíritu público de un pueblo.

En la seria crisis que atraviesan en estos momentos los ingleses, confiesa el diario francés que le conmueven las costumbres políticas de que hace gala, y el espectáculo de los partidos desarmados ante la causa del país puesto en juego.

Aquí en España donde todo lo absorbe la pasión política, debe aprenderse ante el espectáculo que ofrece Inglaterra en las relaciones de las dos fuerzas del Estado, el gobierno y la oposición.

«No se miran, dice *Le Temps*, como enemigos que hay que destruir, como ímpios que hay que exterminar, sino como grandes escuelas de opiniones, cada una de las cuales tiene sus derechos, respecto á la dirección de los asuntos de la patria. ¿A quién no impresiona, por ejemplo, la conducta que observaba hace algunos meses Mr. Gladstone queriendo quitar á su *bill* de reforma electoral, el carácter de triunfo de un partido, deseoso de que en él tomaran parte todos los intereses legítimos, llamando al Consejo al mismo jefe de la oposición y asociándolo á su proyecto de ley para redactarlo de acuerdo con él?»

Luego de consagrar algunas líneas á la manera como la opinión ha recibido el último discurso de lord Granville, continúa *Le Temps*.

«Ante el conflicto con Rusia, que solo parece aplazado y que puede estallar al menor choque; ante las grandes dificultades en Egipto, en el Sudán, en el Transval, sucede lo mismo; pero ya lo

hemos dicho: en los peligros extremos es donde se manifiestan los grandes corazones y los grandes pueblos. El ministerio Gladstone, antes tan agitado é irresoluto, parece haber recobrado la claridad de juicio y la firmeza en las decisiones desde que se halla frente á una responsabilidad tan abrumadora; y los partidos, tan profundamente divididos antes, solo revelan una preocupación; la de secundar al gobierno en el cumplimiento de su obra. De común acuerdo se ha decidido que el Parlamento se abstendrá de interpelación sobre los sucesos del Afghanistan tanto tiempo como el interés público exija el secreto de las negociaciones; y el gobierno ha respondido á esta confianza, teniendo á los jefes de la oposición al corriente de los sucesos que se desarrollan y de las resoluciones á que dan lugar.»

Las buenas constituciones son una gran cosa; pero no valen lo que la hoja de papel en que están escritas, sino se encarnan en las costumbres políticas.

ALGUNAS IDEAS DEL PRESIDENTE

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Al tomar posesión de su cargo ante el Senado el nuevo presidente de la república de los Estados Unidos de América, el día 4 del actual mes de Marzo, pronunció su discurso inaugural, anunciando al país sus ideas sobre la gobernación general.

Natural era que un magistrado supremo que ejerce sus funciones por la elección popular, y que no pretende deber el puesto que ocupa á designio oculto de la Providencia, comenzase reconociendo en términos muy claros el derecho del pueblo á vigilar é intervenir la acción de sus gobernantes, como Mr. Cleveland lo ha verificado.

Suponemos que el pueblo de los Estados-Unidos habrá escuchado con mucha complacencia las palabras de su nuevo presidente, porque ratifican un derecho que puede hacer efectivo. No son vanas palabras, sino pura realidad.

En Europa, los poderes públicos, acomodándose más ó menos forzosamente al lenguaje moderno, hablan tambien de la intervención de los pueblos en sus propios destinos. ¡Pero cuánto distan de la realidad tan buenas palabras! ¡Y cuán diferente es tambien su efecto! En los Estados-Unidos animarán al ciudadano á mirar con afecto é interés la cosa pública, cuando en otros países serán oídos con indiferencia, ya que no desdeñosamente.

El discurso del nuevo presidente contiene una parte muy interesante, dedicada á marcar el deber de gobernar á los pueblos con economía.

Los que sirven á la nación están obligados á regular los gastos en proporción á las necesidades de un gobierno conducido con economía, limitándose en derecho de los gobernantes á exigir un tributo correspondiente á la industria y á la propiedad de cada ciudadano.

La idea que sobre este punto se tiene en otros pueblos es muy distinta. Se dice que los gastos deben ser proporcionados á las necesidades. Pero las necesidades pueden ser muy fantásticas y muy caprichosas, y cuando se confía al criterio de un gobierno su apreciación, se llega á puntos muy estrémos. La necesidad resulta ser ilimitada y tambien el gasto que ha de corresponder á ella.

El pueblo español ha llegado á tener sobre sí un presupuesto de «tres mil seiscientos millones de reales» con arreglo á esa fórmula absoluta de los gastos correspondientes á las necesidades, que pasa como moneda común. ¿Se necesita, cualquiera que sea la clase de la necesidad?

Pues debe gastarse con arreglo á ella. Será de lujo, de esplendor de ostentación; será para competir con otros que son más fuertes y más ricos; será para satisfacer las exigencias de una falsa dignidad; será para obtener de presente ventajas abrumadoras, que el adelanto paulatino y firme daría más seguramente, y preparando tal vez un porvenir desastroso. ¡Qué importa! Si toda necesidad justifica un gasto, deben admitirse los gastos de lujo para las necesidades de fantasía.

El nuevo presidente de los Estados-Unidos ha

puesto una limitación. Entiende que los gastos deben corresponder á las necesidades de un gobierno económico. Esto es ya otra cosa, porque excluye las necesidades que pasan la raya de los recursos naturales.

Esta idea de la economía no se ha borrado un momento de la inteligencia del nuevo presidente. La ha relacionado, no solo con el concepto de la riqueza, sino también con el político.

«No debemos apartarnos de la sencillez y de la prudente economía que convienen á la forma del gobierno republicano,» ha dicho á sus conciudadanos.

Otras formas de gobierno requieren fausto, esplendor y ostentación, que son una parte de su existencia. La República debe ser modesta en sus formas y esterioridad. No por eso las repúblicas son menos firmes que las monarquías, porque la fuerza que éstas manifiestan en los representantes de los poderes públicos, aquellas la tienen en el corazón mismo del país.

La recomendación de la economía la ha llevado el nuevo presidente hasta la vida privada.

«Los que son elegidos, ha dicho, por un limitado periodo de tiempo para administrar la cosa pública, pertenecen al pueblo, y pueden hacer mucho dando el ejemplo de aquella sencillez que en la vida privada conduce á la integridad y dá por resultado la prosperidad y el amor al trabajo.»

Estas ideas de sencillez y de economía encontrarán mucha oposición en un país como el nuestro, donde es frecuente oír la defensa de la disipación y del derroche como un medio de favorecer la producción, la industria y el trabajo.

(De *El Liberal*.)

DOS PROYECTOS DE LEY.

Madrid 17.

El Sr. Cánovas leyó ayer en el Senado los anunciados proyectos sobre reforma de la ley orgánica del Consejo de Estado y organización de lo contencioso-administrativo.

De ellos publicamos un breve resumen.

Primero. Organización del Consejo de Estado. Se refunden en una de las dos secciones de Fomento y Ultramar.

Se aumenta el número de consejeros de la sección de lo contencioso.

Se fija en 20.000 pesetas el haber de los presidentes de sección.

El fiscal del Consejo de Estado será de libre nombramiento entre los funcionarios que hayan servido 17 años al Estado, los dos últimos en la categoría de jefe de Administración.

Segundo. Organización de los tribunales contencioso-administrativos.

Contiene 87 artículos y tres disposiciones transitorias.

En el preámbulo se dice que todas sus disposiciones se arreglan al pensamiento y dictamen de la comisión creada en 1877, llamada de reformas administrativas.

La jurisdicción contencioso-administrativa conserva su carácter de delegada.

Se establece con el carácter de única garantía el recurso de revisión.

La jurisdicción de primera instancia queda como antes en las comisiones provinciales, tratando de armonizarla con la nueva organización que á éstas se dá en el proyecto de administración local.

Limitase el procedimiento contencioso, á fin de impedir que se conviertan los recursos en sistema ordinario de reclamar continuamente contra todo género de resoluciones en menoscabo de los intereses del Estado.

Queda fuera de este procedimiento todo cuanto pertenezca á las órdenes político, civil y penal.

Se establecen excepciones en materia de impuestos, en lo que se refiere á la defensa del Estado, cuestiones de salubridad pública y asuntos del personal, admitiendo solo el recurso contencioso cuando el derecho que se invoque proceda de la ley ó esta conceda el propio recurso.

Se amplian los plazos para entablar algunas reclamaciones contra las decisiones de primera instancia.

Ambos proyectos fueron llevados con gran premura á la imprenta, y quizá hoy mismo se repartirán á los señores senadores.

PRENSA.

Dice un diario de la corte:

«El nuncio, que tanto juego viene dando en Madrid de algun tiempo á esta parte, saldrá muy pronto para Roma, y se considera seguro en los centros oficiales que no volverá á desempeñar su cargo en Madrid, por existir el propósito en el Vaticano de relevarle.

Lo sentirán los conservadores, porque aparte

de algunas rápidas indisposiciones, no parece que les iba mal con ese décimo ministro.»

Y añadió *La Iberia*:

«No sólo no les iba mal, sino que ha sido y es el más acérrimo defensor del Sr. Cánovas y del señor Pidal.

Lo que ha sucedido con el señor obispo de Puerto-Rico, por ejemplo, no ocurrirá en cuanto haya otro nuncio, sea el que fuere.

Porque es difícil encontrar otro Sr. Rampolla en el mundo que evite al Gabinete una interpelación anunciada por un senador, en uso de su perfecto derecho.

De eso se vé poco.

Suponemos que toda la mesticería llorará amargamente la desaparición del actual nuncio.»

Como que monseñor Rampolla es la salvaguardia del actual gabinete conservador.

Así, como si digéramos, una especie de no-driza.

En el «á vuela pluma» de *El Liberal* encontramos estos sustanciosos párrafos:

«Otra carta, otro obispo y otra complicación gallística.

De *La Correspondencia*:

Se sigue hablando de la carta del señor obispo de la Seo de Urgel al Sr. Cánovas del Castillo, que como hemos dicho, reviste un carácter privado, y no es documento indicado para la publicidad.

Pero si, como se afirma por algunos, dicha carta vé la luz pública en las columnas de *El Siglo Futuro*, en las de otros periódicos ministeriales se consignará la contestación del señor presidente del Consejo de ministros.»

Ahora ¡ustedes dirán!

Tenemos, pues, de pareja, un pollo colorado, con dos vistas, de tres libras y cuatro onzas, y otro, giro, cenizo, de tres libras y seis onzas, tuerto él.

Aquí de los aficionados.»

¡Qué apostamos á que ninguno de los dos pollos sale al redondel!

La Unión:

«El Sr. Creus, con exquisito tacto, ha vuelto á negar á determinados estudiantes, el pendón que se halla depositado en una de las saletas de la Universidad.»

Efectivamente, hay que reconocer mucho tacto en el Dr. Creus. ¡Como que admitió la Rectoría en el último atropello de los estudiantes!

¡Si será pillín!

Dice *El Globo*:

«Creemos que los comisionados catalanes, para contestar á las preguntas de sus comitentes luego que allá vuelvan, tendrán que inspirarse en el recuerdo de aquel gitano llamado á declarar como testigo en una causa de riña, y á quien preguntaba el juez:

Y usted qué vió?

—Yo—contestó el gitano—ná más que las estrellitas del cielo. Porque apenas asomé la fila pá enterarme de lo que pasaba, me soltaron una bofetá que me quitó el sentío.

El mentís que le han soltado á los comisionados catalanes es tambien para quitar el sentido á cualquiera.»

A lo que contesta *El Universo* de Valencia:

«No son gentes aquellas para guardarse mucho tiempo un mentís en el bolsillo.

Para hacer callar á los obispos, el gobierno recurre al Papa.

No sabemos si también recurrirá ahora al Sumo Pontífice para que tape la boca á los catalanes.»

Nada tendría de particular, estimado colega. Estamos acostumbrados á ver tantas cosas de estos conservadores, que si es necesario recurrirán á Su Santidad para conservar el poder.

¡Se dan casos!

El Porvenir ha publicado un artículo que titula: «Nada? y de él entresacamos el siguiente párrafo:

«Que la indignación popular rebosa, que se traduce en motines, repetidos casi á diario, motines sin consecuencias, es verdad, pero que simulan los estremecimientos de un cuerpo próximo á ser atacado de violenta convulsión...»

¡Que horror! Hay para asustarse con las dichas líneas...

Pero como nos gobiernan los conservadores, ellos nos sacarán de apuros.

Y nos quitarán sustos.

Anotación preventiva de *El Imparcial*:

«Ha estado á punto de venderse por el Ayuntamiento, en 250 pesetas, y en el concepto de hierro viejo, una máquina de vapor que habia costado 12.000 duros.»

¡Caracoles!

NOTICIAS GENERALES.

Las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; Norte de España y Almansa á Valencia y Tarragona, han publicado ya la nota de precios económicos y condiciones de los viajeros de ida y vuelta á Sevilla, con motivo de las fiestas de Semana Santa, fiestas religiosas que han de celebrarse en aquella ciudad durante los días 29 del corriente Marzo y 2 y 3 del entrante Abril, con la feria y corridas de toros que tendrán lugar los días 5, 12, 18, 19 y 20 del propio mes y carreras de caballos y otras diversiones los días 21 y 22.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde la estación de Valencia á la de Sevilla son, en segunda clase, 82 pesetas 75 céntimos; en tercera 49 con 75.

Desde Játiva á Sevilla, en segunda, 76 pesetas con 30 céntimos; en tercera 46.

Los billetes se expendrán en las dos estaciones citadas de la línea de Valencia, los días 25 de Marzo al 15 de Abril, ambos inclusive, y el viaje de vuelta se verificará los días 6 al 11 de Abril ó del 22 al 25 del mismo mes, ambos inclusive, por los trenes ordinarios excepto el expreso.

Los viajeros procedentes de Valencia á Játiva, efectuarán su viaje en los trenes mixtos hasta la Encina á la ida, y desde la Encina al regreso.

Los billetes para la vuelta no serán válidos si no son timbrados por la estación de Sevilla.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Los niños de tres á seis años y los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes sobre los precios reducidos arriba indicados.

En esta combinación no se expenden billetes de primera clase, para los que no se ha establecido la reducción en los precios.

Tomamos de *El Liberal* de Madrid lo siguiente:

«Trece buzos de la Escala (Gerona) se han dirigido á la prensa barcelonesa, manifestando que están dispuestos á sacar á flote el vapor «Alfonso XII,» y se comprometen á ello, á fin de demostrar al gobierno en el terreno de la practica que «no necesitan buzos ingleses, italianos y franceses para llevar á cabo empresas superiores á las que estos declaran imposibles.»

Han demostrado antes de ahora, dicen los catalanes, en la pesca del coral que aventaban á los extranjeros, y há siete años pusieron á flote una barca naufragada en aguas de Cete, que los buzos extranjeros dejaron por imposible. Añaden, últimamente, que el diputado Sr. Quintana podrá informar de la certeza de cuanto afirman. Estos valientes ampurdaneses llegan á ofrecer al gobierno el plazo de veinte dias de trabajo para la extracción.»

La legación imperial de Turquía ha dirigido al ministro de Fomento una comunicación participando que ha aparecido en Siria un insecto que destruye las hojas y los frutos de los naranjos y limoneros.

Al propio tiempo que remite para su estudio un ejemplar de los últimos atacados por dicho insecto, pregunta si éste es conocido en España, qué nombre se le dá y qué medios se emplean para combatirlo.

De *La Vanguardia*:

«Una de las personas á quien el médico D. Jaime Ferrán ha inculcado su cultivo del microbio del cólera, es el redactor de *La Renaixensa* don Luis Claramunt, inyectándole el miércoles último medio centímetro cúbico de virus en cada brazo.

Al mismo tiempo, para que el sabio naturalista pudiese experimentar si existe antagonismo entre los dos virus, dicho redactor se dejó inocular la linfa vacuna.

La inyección del cultivo del cólera le ha producido síntomas de esta enfermedad, porque el señor Ferrán le vacunó por el método experimental, lo cual no hubiera sucedido si hubiese adoptado el sistema que emplea para la generalidad de las personas.

El Sr. Claramunt, durante las treinta horas que le ha durado la fiebre, no se ha visto privado de entregarse á sus ocupaciones ordinarias.»

NOTICIAS LOCALES.

Henchidos de gozo tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores, de una noticia gratísima y que á no dudar les há de llenar de placer. El partido liberal crece en nuestro distrito de una manera asombrosa y como las prosperidades de todas las fracciones de que se compone sean cualesquiera su matiz, deben ser objeto de nuestras satisfacciones, la tenemos, y grande, por el hecho que vamos á relatar. Saben nuestros abonados, que hace pocos dias se encargó á los Sres. Font, Oller, Lloret (D. Andrés) y Cruañes por quien podía, y teniendo en cuenta sus servicios, de la reorganiza-

ción del partido constitucional. Disponíanse estos señores á llevar á efecto su cometido, cuando de repente, é ignorando sin duda la poderosa fuerza que en dicho partido habia oculta en Gandía, brota un comité compuesto en su mayoría de apreciables jóvenes que al lanzarse á la lucha ardiente de la política pretenden tomar posesión en dicho partido, dirigiéndole desde los primeros puestos.

Hoy ha salido para Valencia su presidente con el objeto de someter á la aprobación del comité provincial del acta que con este motivo se ha levantado.

Todo esto es muy bueno, superabundantemente bueno, pero preguntamos nosotros: ¿quién es aquí el verdadero conde?

Téngase en cuenta que al hacer nosotros esta pregunta, nos lleva el deseo de conocer quién es en el distrito el partido constitucional para que el día, y próximo, tengamos que combatir unidos á esta reaccionaria situación conservadora probar si estos bríos son ó no ciertos.

Por el pronto nos limitaremos á enviar nuestra más cordial felicitación á nuestro querido amigo, jefe del partido constitucional de esta provincia D. Trinitario Ruiz Capdepon, por los triunfos que alcanza su política en este distrito á medida que se acerca el poder, pero que indudablemente hubiera deseado conseguir cuando en las últimas elecciones intentó buscar á muchos y solo encontró á pocos. Más vale tarde que nunca.

En el tren de las siete de la mañana, ha salido para Valencia el Sr. D. José Rausell.

Ayer al llegar el primer tren, procedente de Valencia, al punto denominado la *vaca*, cerca de Tabernes, hicieron bajar á los viajeros y pasar á pié el trayecto que abraza dicha *vaca*, según lo dispuesto por órdenes superiores, en vista del temporal que sufrimos y de los destrozos que generalmente se ocasionan en dicho punto.

Entre los viajeros se encontraba un sujeto que vestía uniforme de Guardia civil, el cual, siendo de catadura sospechosa, fué interrogado repetidas veces por el jefe de guardias de Tabernes, asegurando aquel pertenecer al respetable cuerpo de la Guardia civil y tener su puesto en Valencia.

Apenas se puso el tren en movimiento, se pudo convencer dicho jefe de que habia sido engañado por lo que telegrafió inmediatamente al jefe del puesto de Gandía y en la estación de esta fué detenido dicho sujeto, resultando haber pertenecido éste *in illo tempore* á dicho cuerpo, pero en la actualidad, encontrándose sin recursos y en la necesidad de ir á su pueblo, habia cambiado de traje para viajar gratis.

La proyectada *falla* y castillo de fuegos artificiales, que debió hacerse el día de San José, en la plaza de las Escuelas Pías y que por efecto de las lluvias ha tenido que suspenderse, se verificará el domingo próximo, si el tiempo lo permite.

Sigue el temporal, con sus variadas lluvias, causando la ruina de nuestros agricultores; á la mayor parte de la tierra, les falta todavía el cultivo propio de la época, y lo que es peor, aún levantándose el tiempo, en dos semanas no es posible dedicarse á las faenas agrícolas.

Es para nosotros inesplicable como se procede en la cuestión de edificios que amenazan ruinas y si no hoy están las antiguas cuadras del tram-vía que por su estado son una amenaza constante para el público.

¿Sr. Alcande, por qué no se toma V. la molestia de visitar aquel edificio?

Ayer noche y con la velocidad del rayo, corrió entre los innumerables amigos del Sr. D. José Soldevila, que el jefe de telégrafos de esta estación habia recibido aviso telegráfico notificándole que habia quedado sin efecto la reposición de nuestro amigo. La sorpresa é indignación fué grande porque este asunto vá tomando carácter local y ofende hasta la irritación que se juegue de este modo con nuestra credulidad. Esperamos saber que el Sr. Laiglesia, burlado de una manera tan manifiesta y haciendo valer la influencia que tanto se cacarea ha conseguido contra viento y marea que se vuelva á reponer al Sr. Soldevila. Sin esto, la plancha será fenomenal y su prestigio entre sus parciales se pierde sin remedio.

Sabemos que nuestro Ayuntamiento, de acuerdo con el señor marqués de Gonzalez, senador por esta provincia, habia acordado alzarse de la resolución de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, en que se denegaba el proyecto de desviación del barranco de San Antonio. Nos parece que la cosa valia la pena para que los señores concejales la hubieran tomado á pecho no dejándola de la mano hasta traducir su acuerdo en un hecho, y efectivamente, no se ha hecho nada, absolutamente nada en este asunto. Y nosotros nos apresuramos á felicitar á nuestra corporación municipal por lo bien que vela por los intereses que le están confiados.

Hemos visto con sumo gusto que la comisión encargada de la recomposición de los caminos vecinales y especialmente su presidente, sin levantar mano, y como deben hacerse estas cosas, está cumpliendo con su cometido á satisfacción de todo el vecindario que aplaude su celo y actividad.

Ha tomado posesión del juzgado de Denia don José Maria Alonso.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Benito Abad, confesor, doble, la misa y oficio del mismo, color blanco.

Cultos religiosos para mañana.

Al anochecer en el ex-convento de S. Roque, ejercicio de los Dolores, predicando sobre el quinto Dolor, el R. P. rector de las Escuelas-Pías.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDÍA.

Madrid 18 Marzo 1885.

Suma y sigue.

Hacia 48 horas que no habia ocurrido ningun conflicto. Esto era absurdo en tiempos conservadores; el pan de cada día son los conflictos, y los españoles tenemos que rezar, en lugar de la tradicional oración de la infancia, una parodiada que diga: «Con conflicto me acuesto, con conflicto me levanto, etc.»

La desastrosa política de este gobierno en nuestras posesiones ultramarinas comienza á dar los tristes resultados que eran de esperar. Sierros de Alemania y miserables instrumentos de sus bastardos fines, nuestra política en Africa, sobre todo, lleva los más deplorables caminos. La incuria, el abandono, la negligencia y gasta la incapacidad gobiernan, ó mejor dicho, desgobiernan y perturban nuestros intereses nacionales.

En las inmediaciones de Alhucemas la bandera española ha sido hollada y los oficiales de nuestro ejército atropellados traidora y villanamente por los kábilas de Beniburriaga, á ciencia y paciencia de las autoridades indígenas.

El Imparcial y *El Liberal* publican cartas de sus corresponsales, relatando minuciosamente el atentado, y en ellas pueden leerse los detalles que serian prolijos é impropios de esta correspondencia.

Solo debo decir que en el Senado el señor Mazo y en el Congreso el general Dabán han interrogado al gobierno sobre este grave asunto. Como los señores ministros siempre faltan en alguna parte, cuando no en las dos, en el Senado la pregunta del señor Mazo ha quedado sin respuesta por estar el banco azul desierto. En el Congreso ha dicho el señor Silvela que el hecho es cierto, pero el gobierno no tiene aún noticias circunstanciales y precisas de él. Siempre el gobierno á la zaga de todo el mundo. A estas horas todavía no ha salido ningun barco de guerra para aquellas aguas á proteger el honor y la vida de nuestros compatriotas.

Los marinos del señor Antequera, en vez de estar convenientemente distribuidos para cualquier evento, navegan de recreo ó se recrean en tierra. Hace dos ó tres días publicó *La Correspondencia Militar* un curioso artículo en el que se aprendia que de los 28 ó 30 almirantes, vice-almirantes y contra-almirantes de la Armada, no hay más que uno embarcado. Del resto de jefes y oficiales más de las tres cuartas partes están en tierra ó desempeñando comisiones.

Estamos, pues, en perspectiva de otro fracaso como el ocurrido no ha mucho en Filipinas. Aludo á la muerte de nuestro gobernador en Samá, vilmente asesinado por el centinela del gobierno que era un indio comprometido en una conspiración contra los españoles. Gracias á que los pocos compatriotas que allí habia se armaron y defendieron dominando y prendiendo á los revoltosos, no pasó la cosa más adelante y no se verificó la matanza que tenían dispuesta aquellos salvajes. El gobierno tardó dos meses en acabarse de enterar y aún no se sabe en qué paró aquello ni si han sido castigados los culpables, caso de que hayan sido descubiertos. ¡Y en este estado hay ministros, como el bélico é inocente Sr. Pidal, que quieren meternos en empresas y aventuras internacionales, soñando con que seamos *gran potencia*! ¡Qué ridiculez!

El nuevo discrepante es el señor Ferraz, subsecretario del ministerio de Estado. Parece que en un cange de cruces reciente con Italia, se ha preferido para condecorar al señor Vallejo Miranda; conde de su casa, empleado en la Presidencia con 50 mil reales, diputado de la mayoría y personaje liberal conservador, en fin, por obra y gracia de Cánovas. El señor Ferraz es una persona dignísima que no puede con razón consentir estas cosas y, según dicen, está decidido á dejar la subsecretaría si no se le desagravia, como merece.

Cuando cerré ayer mi carta continuaba reuniendo el Directorio izquierdista y no terminó la reunión hasta después de salir el correo. Pero lo mismo hubiera sido, porque el Directorio acordó

no acordar nada. ¿Qué es, pues, lo que dirige el directorio? Se ignora.

Mucho jaleo en el Congreso sobre lo del acta de Casas-Ibañez. Se ha desechado una proposición de las minorías, pidiendo que se declare pueda admitir el tribunal de actas graves, antes del fallo, los documentos que se le presenten. Enseguida se presentó otra declarando que el presidente de la Cámara habia interpretado fielmente los deseos de la misma, pidiendo al Tribunal Supremo ciertos documentos sobre el acta de Casas-Ibañez. El ministro de la Gobernación y la mayoría estaban cogidos en la red, pues esta proposición envuelve en el fondo el mismo sentido que la desechada primeramente, pero se verían en la precisión de desautorizar al presidente de la Cámara si le desechaban. Optaron, pues, con la mayor frescura, por revotarse y decir si acompañando á las minorías.

Los Sres. Sagasta y Martos han hablado hoy largamente de la marcha de la política y de la necesaria armonía entre los partidos liberales. Mis informes me permiten asegurar que las corrientes conciliatorias aumentan y que el Sr. Martos con gran patriotismo presta en su apoyo un valioso é importantísimo concurso personal.

Algunos izquierdistas hay que no transigen en la cuestión de jefatura que desean que conserve el duque de la Torre; pero muchos demócratas consideran que el Sr. Sagasta es hoy mejor garantía para realizar las aspiraciones comunes.

En 41.000 duros se ha adjudicado por cinco años más la plaza de Toros al actual empresario señor Menendez de la Vega; la subasta se ha verificado hoy.

Mucho tienen que dar de sí los cuernos (y cuidado que dan) para que el Sr. Menendez saque solo para gastos de arrendamiento 41.000 duros anuales.

TELEGRAMAS EXTRANJEROS.

París 18.—Al discutirse ayer en la Cámara de diputados unas enmiendas adicionales sobre el empleo especial que deberá darse á los ingresos que produzca el recargo del derecho de Aduanas sobre el ganado, el ministro de Hacienda Mr. Tirard se opuso resueltamente á todas las adiciones, declarando que los productos que se obtengan deben contribuir á la nivelación del presupuesto de 1886 que presentará algunas dificultades.

Añadió que en breve se presentará el presupuesto y que entonces se podrán someter á la comisión que entiende del mismo, las enmiendas que se quieran presentar.

La Cámara se mostró de acuerdo con las declaraciones del ministro.

París 18.—El periódico el *Paris* asegura que Alemania ha ofrecido sus buenos oficios para conseguir la paz entre Francia y China.

Añade que el partido de la paz gana cada día más terreno en Pekin.

París 18.—La comisión internacional encargada de tratar sobre los asuntos relativos al Canal de Suez, se reunirá en París el día 30 del corriente: Mr. Ferry presidirá la primera sesión.

ULTIMA HORA.

(TELEGRAMAS MENCHETA.)

Madrid 20, 1 tarde.

A consecuencia de la detención del coronel Bermejo, efectuada en Badajoz, se hará hoy en el Congreso la pregunta por los motivos que ha habido para proceder así.

El citado coronel es conducido á las prisiones militares de Madrid.

Madrid 20, 1'25 tarde.

Hoy se ocupa «*El Liberal*» de los sucesos ocurridos en Alhucemas y se opone á una guerra con Marruecos.

Madrid 20, 2'10 tarde.

Créese que en la interpelación sobre los asuntos de Hacienda se emplearán tres sesiones por lo menos.

Promete ser laboriosa.

Madrid 20, 2-25 tarde.

Ha habido un escándalo inaudito en la Cámara de los diputados de Viena, al discutirse la política de Alemania respecto del elemento alemán que impera en Rusia.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS DOMINGOS

La empresa, para darle el mayor interés á esta publicación, tiene contratados corresponsales en las primeras poblaciones de España y del extranjero y un servicio telegráfico de la Corte, por medio del cual se conocerán en esta comarca y en todos los pueblos de la Marina los sucesos importantes que puedan suceder en todo el orbe, algunas horas después de haber tenido efecto.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre 7.—Año 13'50.

Extranjero: el mismo precio, con aumento del franqueo.

Remitidos, anuncios, reclamos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Dirijirse al Administrador de este periódico, D. José Aranda Comas.

LA PRIMITIVA.

GRAN FÁBRICA DE PERSIANAS DE **JURIOS Y MELO**
34, Calle de Vicarios, 34,
GANDIA.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general, que acabamos de montar un establecimiento dedicado esclusivamente á la confeccion de toda clase de persianas; el cual, provisto de todos los artefactos y maquinaria necesaria á tal objeto, puede ofrecerlas con todas las condiciones de solidez, elegancia y facilidad en el plegado, bondades que no todos los fabricantes han podido reunir.

Las personas que quieran proveerse de tan útil mueble, le encontrarán á los siguientes baratísimos precios:

Persianas de cinta, con gotera de adorno, á 30 céntimos palmo cuadrado.

Id. de cadencia, á 30 id. id.

Id. tejidas con junquillo, á 25 id. id.

Id. id. sin id., á 20 id. id.

NOTA. Se componen las usadas y vuelven á tejerse, quedando completamente nuevas.

La misma casa se encarga de la colocacion.

PRESERVATIVOS CONTRA EL COLERA

Los eminentes Kock y Pasteur trabajan sin descanso para encontrar el remedio eficaz contra el terrible huésped.

La humanidad confia en esas lumbreras, sobre cuyos pechos luce ya, por su ciencia,

LA GRAN CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

mientras tanto, el mundo no puede disponer contra ese azote terrible mas que de preservativos.

Los de *más efecto* hasta ahora, son los conocidos bajo los nombres de Valdepeñas, Jerez, Málaga seco, Macón, Ron, Cognac, de todos los cuales hay un gran surtido que se detalla á

3 reales botella el	Valdepeñas.
5 » »	Macón.
8 » »	Cognac y Ron.

En la fonda de S. Antonio, de Daniel Garcia.

Se halla de venta una
GRAN colección de

FRUTALES

de la mejor calidad.

Dirijirse á

D. JOSÉ RAUSELL

GANDIA.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA.

Teja llana superior á la francesa; Ladrillo inglés perforado, económico, en más de un 50 por 100 en tiempo y materiales; ladrillo comun, etcétera, etc.

Fábrica de San Blas,

OLIVA.

SOMBRERERIA

DE

SALVADOR BLASCO

4, Calle de la Drapería, 4,

GANDIA

Acaba de recibirse un magnífico surtido de sombreros y gorras, procedentes del país y extranjero, desde los más infimos hasta los más elevados precios.

CÓLERA.

ELIXIR PRESERVATIVO, el que mejores resultados ha dado en Filipinas. Usándolo como *Preservativo* no se ha dado el caso de ser atacado, y como curativo ha salvado á miles de enfermos. Pidase mi folleto que se dá gratis. Se vende en Valencia: Dr. Climent, calle de S. Vicente, núm. 464. En Gandia: D. Arcadio Chelvi y don Vicente Espinós.

El Corredor de Comercio en esta ciudad

DON JOSE SANZ ESCOLANO

Tiene encargo de colocar dinero á interés con las más ventajosas condiciones.

AVISO

Se vende una máquina de vapor, caldera vertical de fuerza de 4 caballos nominiales, sistema Alexandre, propia para noria, bomba y toda clase de industria. Dará razón en la carpintería de

SALVADOR CODOÑER

Prado de Valencia

GANDIA.

FOTÓGRAFO

El que actualmente se halla en esta ciudad, tiene el honor de ofrecer al público en muy buenas ventajas de perfeccion y baratura todos cuantos trabajos pertenezcan al arte fotográfico.

3 retratos tarjeta charolados.	10 rs.
6 » sin charolar.	12 »
3 » americana charolados.	16 »

Todos los demás tamaños del natural vista ó reproduccion, los precios, serán sumamente reducidos, garantizando el parecido

Se retrata en la calle de la Lamera en la casa de D. José Aranda, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Se venden vistas del cordón de Beniopa y del Beato Andrés Hibernón.

En el Almacén de los Sres. Devessa de Oliva, se ha recibido un Cartamen- to procedente de Inglaterra, cuya clase se garantiza y cuyo precio, no pasando de 500 kilos es de 12 reales arrobas y de 500 kilos en adelante á precios convencionales.

PATATAS.